



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PATÍA - EL BORDO (CAUCA)
Patia - El Bordo (Cauca), treinta (30) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

HACER CLICK AQUÍ PARA REVISAR EL CONTENIDO
DEL ESCRITO DEL QUE SE ESTÁ CORRIENDO
TRASLADO

TRASLADO No. 024

PROCESO	RADICADO No.	RADICADO INTERNO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR	19 532 40 89 001 2019-00119-00	1688	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ALCIDES RENGIFO MUÑOZ y LUÍS EVELIO RENGIFO MUÑOZ	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	30 de agosto de 2023 a las 8:00am	4 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas
EJECUTIVO SINGULAR	19 532 40 89 001 2019-00185-00	1714	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	OSCAR MARINO ROQUE BOLAÑOS y JUAN BAUTISTA RIASCOS	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	30 de agosto de 2023 a las 8:00am	4 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas
EJECUTIVO SINGULAR	19 532 40 89 001 2019-00327-00	1716	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JENNY ADRADA RUIZ	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	30 de agosto de 2023 a las 8:00am	4 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas

ÁNGEL ROMÁN SOLARTE ROSERO
Secretario